

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS
DE TABASCO S.A. DE C.V.**

Acta número: 09
Fecha: 08 de Septiembre de 2016
Lugar: Oficina Del Presidente
Inicio: 11:00 horas
Clausura: 11:40 horas
Asistencia: 3 personas

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas del día 08 Septiembre del año 2016 en la oficina de Presidencia de Espectáculos Deportivos De Tabasco S.A. De C.V., con domicilio en Circuito Deportiva SN, colonia Atasta, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86100; encontrándose reunidos los MDEM. Juan Luis Dagdug Nazur, Presidente Ejecutivo, en su carácter de Presidente; MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo e Integrante y TAT. Guadalupe Palmira Fletes Vazquez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, (LTAIPET) se analizarán y resolverán los expedientes enlistados conforme al siguiente:

ORDEN DE DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis del oficio ITAIP/CPI/NPI/450/2016, signado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado del Recurso de Revisión: RR/149/2016-PI, expediente de este sujeto obligado 014/2016.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Desarrollo de la Sesión

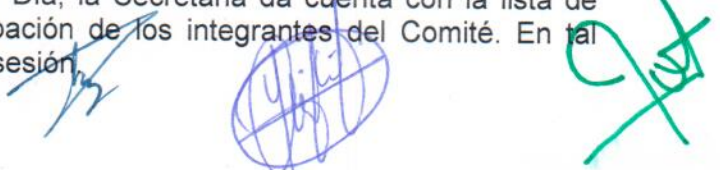
En relación al **primer punto** del Orden del Día, la Secretaria da cuenta con la lista de asistencia, en la que se registró la participación de los integrantes del Comité. En tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión.

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.



Respecto al **segundo punto** del Orden del Día, el Presidente dio lectura del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Órgano Colegiado.

En cuanto al **tercer punto** del Orden del Día, la secretaria puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia, expediente de este sujeto obligado 014/2016 del que se desprende el siguiente asunto "localizar el documento (factura) que ampare los costos y cantidad de los uniformes del equipo de béisbol Olmecas de Tabasco, con la finalidad de que este Cuerpo Colegiado se pronuncie respecto de la declaratoria de la inexistencia del documento petitionado por el solicitante, por no contar con tal documento por haber realizado el pago por inconformidad con el proveedor Uniformes y Deportes Arrieta.

Resolución del comité

Después de analizar el Recurso de Revisión: RR/149/2016-PI y el documento signado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en virtud de que con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se pronunció la Inexistencia de la información solicitada, motivo por el cual este comité instruye realizar búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y físicos de las áreas de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V.

Folio	00457416
Fecha de recepción	01/04/2016
Expediente	014/2016
Solicitante	Francisco Estrada
Solicitud	"...quiero saber el costo de los nuevos uniformes de olmecas, quien los fabrico y documento que lo ampare, asi como cuantas piezas se elaboraron..." (sic).
Recurso de Revisión	RR/149/2016/PI

Acuerdo CT/10/2016

Después de haber revisado minuciosamente el expediente del Recurso de Revisión: RR/149/2016-PI, se instruye a la Unidad de Transparencia solicitar la búsqueda exhaustiva en las áreas de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., del documento (factura) por parte del proveedor Uniformes y Deportes Arrieta que ampare los costos, cantidad de uniformes. Realizado lo anterior con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Tabasco, la Unidad de Transparencia misma que deberá noticiar dentro de los términos que establece el artículo 138 primer párrafo de la ley en la materia.

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.

En el punto de Asuntos Generales, en uso de la voz el Presidente manifiesta que no hay asuntos que tratar.

Seguidamente, manifestó que al no haber otro asunto que tratar y para dar por terminado el Orden del Día, declaro clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del ocho de septiembre del año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y valides de la misma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE
TABASCO S.A. DE C.V.**



MDEM. Juan Luis Dagdug Nazur
Presidente Ejecutivo y
Presidente del Comité de Transparencia.



MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez
Gerente de Contabilidad y Coordinador
Administrativo e Integrante del Comité de
Transparencia.



TAT. Guadalupe Palmira Fletes Vazquez,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaria Técnica